Asunto: "SERVICIO DE INSTALACIÓN DE ALFOMBRAS EN AMBIENTES DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI."

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de PROVIAS NACIONAL, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invitan a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en procesos de selección de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, para lo cual previamente deberá presentar:

- ***Carta en la que indicará las condiciones y el costo del SERVICIO, de conformidad en los Términos de Referencia, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar N° de Ruc, y si se encuentra afecto al pago de impuestos.***

- ***Curriculum vitae documentado en el que se acredite el cumplimiento de los Términos de Referencia.***

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: ***fruiz@proviasnac.gob.pe***; hasta las 14:00 horas del día **lunes 12 diciembre de 2017**, Teléfono 615-7800 Anexo 4245. **Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los Términos de Referencia por el mismo medio.**

NOTAS:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.

2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.

3. Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la **CONTRATACIÓN MENOR A 8 UIT** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.

TERMINOS DE REFERENCIA

Contratación de Servicios de Instalación de alfombras en ambientes del Órgano de Control Institucional - OCI.

1. **AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO**
Órgano de Control Institucional de Provias Nacional.

2. **DENOMINACION DE LA CONTRATACION**
Servicios de Instalación de ALFOMBRAS en ambientes del Órgano de Control Institucional.

3. **FINALIDAD PUBLICA**
La contratación del presente servicio va a permitir dotar de implementos necesarios para cubrir los pisos del ambiente indicado debido al deterioro por el transcurrir del tiempo y en atención a lo indicado en la Ley de Seguridad y salud en el Trabajo.

4. **ANTECEDENTES.-**
Que debido al tiempo transcurrido las alfombras que cubren actualmente los pisos de las oficinas asignadas a Provias Nacional se encuentran totalmente deterioradas, siendo necesario tomar medidas para el cambio de las mismas para el normal funcionamiento del personal de dicha áreas.

5. **OBJETIVOS DE LA CONTRATACION**
La presente convocatoria tiene como finalidad contratar los servicios de una empresa que realice instalaciones de, alfombras en los ambientes indicados de Provias Nacional.

6. **ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO**

6.1 **Actividades**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
I	Servicios de Instalación de Alfombras Alto Transito en los ambientes del Órgano de Control Institucional.	150	M2
II	Zócalo ribeteado del mismo material.	131	ML
	Anti hongos. Accesorios completos hasta su normal funcionamiento. Zócalo del mismo material ribeteado. Color a definir con el Área usuaria A todo costo.		

Vº Bº R. CAPCHA C. del Órgano de Control Institucional Provias Nacional

- El Proveedor que preste los servicios, deberá instalar las alfombras hasta su completo funcionamiento, incluye materiales y todo lo necesario, en el plazo de tres días.
- El color de la alfombra será determinada por el Área Usuaria.

6.2 Procedimientos
No corresponde.

6.3 Plan de Trabajo
No corresponde.

6.4 Recursos y facilidades a ser provistos por la Entidad
PROVIAS NACIONAL, facilitara el ingreso a las instalaciones para la ejecución del servicio en las instalaciones de Provias Nacional.

6.5 Requisitos de Calificación

a. Del Postor

Capacidad Legal:
RUC Vigente
Contar con el Registro Nacional de Proveedores

Capacidad Técnica:
Contar con herramientas para la ejecución del servicio (Declaración Jurada)

Experiencia:
Experiencia en instalación de alfombras y afines en entidades públicas y/o privadas mínimo dos veces el valor estimado.

Capacidad Técnica y profesional:
Contar con Personal técnico en instalaciones de alfombras, mínimo 6 meses, acreditado con D.J.

6.8 Lugar de Prestación del Servicio
El servicio se realizará en las instalaciones de Provias Nacional 2° Piso D.

6.9 Plazo de Ejecución del Servicio
Tres (03) días como máximo.

6.10 Resultados Esperados (Entregables)
No corresponde.

Vº Bº R. CAPCHA Jefe del Órgano de Control Institucional Provias Nacional

7 ADELANTOS
No corresponde.

8 FORMA DE PAGO
El pago se realizará en una sola armada, previa conformidad y presentación de la factura y dentro del plazo de 15 días siguientes de otorgada la conformidad del servicio.

9 FORMULA DE REAJUSTE
No corresponde.

10 PENALIDADES APLICABLES

Si el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del servicio, PROVIAS NACIONAL le aplicara en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al cinco (5%) del monto del servicio. La penalidad se aplicara automáticamente y se calculara de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.05 \times \text{Monto del Contrato}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Dónde:
F= 0.40 para menores mayores a sesenta días

11 RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTO

El plazo máximo de responsabilidad del contratista por los vicios ocultos de los servicios ofertados no será menor a UN (01) año contado a partir de la conformidad final otorgada.

12 GARANTIA MINIMA DEL SERVICIO

No corresponde.

13 MODALIDAD DE SELECCIÓN

Procedimiento clásico.

14 SISTEMA DE CONTRATACION

Suma Alzada.

15 MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL

No corresponde.

16 CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La emisión de la Conformidad a la prestación del servicio será de responsabilidad del Órgano de Control Institucional de Provias Nacional.

Jefe del Órgano de Control Institucional Provias Nacional
Vº Bº
R. CAPCHA

MODELO DE CARTA DE COTIZACIÓN

[LUGAR Y FECHA]

Señores:
PROVIAS NACIONAL
Unidad de Abastecimiento y Servicios
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece **"** ***",*** de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los **Términos de Referencia** y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

S/. XX,XXX.XX (…… y …/100 Soles)

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar**.**

Asimismo, me comprometo a prestar el servicio señalado para **PROVIAS NACIONAL**, de acuerdo a lo establecido en los **Términos de Referencia**, en el plazo de **XX** días calendario.

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae y/o documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los **Términos de Referencia.**
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmada.
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.

La presente cotización tiene una validez de **XX** días calendario.[1]
Del mismo modo, declaro ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.

Atentamente,

[FIRMA]
Nombres y Apellidos: ……
RUC:……

Datos Adicionales:
- Dirección: ……
- Teléfono:……
- E-Mail: ……

Importante: En caso de emitir recibo de honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.

[1] Las cotizaciones deberán tener una validez mínima de 30 días calendario.

PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

DECLARACIÓN JURADA

Yo,....., identificado con Documento Nacional de Identidad N° ....., con domicilio en ....., del Distrito de ....., de la Provincia y Departamento de ....., ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios a PROVIAS NACIONAL, bajo cualquier modalidad de contratación.

- No encontrarme impedido para ser participante, postor o Contratista.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

CARTA DE AUTORIZACIÓN
(Modelo: Anexo N° 1 de la Directiva de Tesorería)

Señora:

CPC. CAROLINA CABANILLAS HORNA
Jefe de la Oficina de Administración
De la Unidad Ejecutora 1078
MTC – PROVIAS NACIONAL

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente comunico a usted que, la entidad bancaria, numero número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa que represento, es la siguiente:

* Empresa:……..
* RUC:..……..……
* Entidad Bancaria….……
* Número de Cuenta:……
* Código:…….....
* CCI……

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTA ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorario o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicio materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus afectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

(Firma del proveedor o de su representante
Legal debidamente acreditada ante la UE)

* **los espacios en blanco (…….) deben ser llenados en negrita o LETRAS LEGIBLES**